

ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Al finalizar 4º ESO

- o DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
- o Carmen M^a Sánchez Merchán

I.E.S. LA CAÑUELA
CURSO 2016-2017

EDUCACIÓN OBLIGATORIA

INFANTIL
3 - 6 años

1º
2º
3º

PRIMARIA
6 - 12 años

1º
2º
3º
Evaluación
4º
5º
6º
Evaluación

ESO 1º CICLO
1º, 2º, 3º curso
12 - 15 años

1º
2º
3º

ESO 2º CICLO
4º curso
15 - 16 años

4º Enseñanzas Académicas
4º Enseñanzas Aplicadas
Evaluación final ESO Académico
Evaluación final ESO Aplicado

TITULACIONES

- T1** - Título Profesional Básico
- T2** - Título de Graduado en ESO Académico
- T3** - Título de Graduado en ESO Aplicado
- T4** - Título de Técnico
- T5** - Título de Bachillerato
- T6** - Título de Técnico Superior
- T7** - Título Universitario

1º
2º

FP BÁSICA
T1
mín 15 años/máx 17 años



curso o prueba de acceso a FP GM

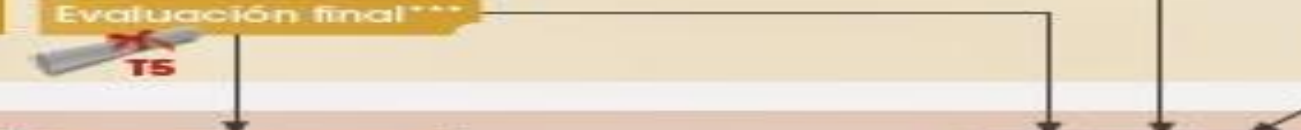
EDUCACIÓN SECUNDARIA POST-OBLIGATORIA

BACHILLERATO

1º
2º
Evaluación final***

1º
2º

GRADO FP MEDIO**
T4



prueba de acceso a FP GS

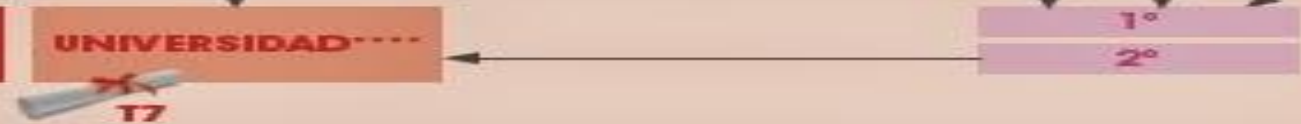
EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD****
T7

1º
2º

GRADO FP SUPERIOR
T6



RECORDANDO...EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN en E.S.O.

o PROMOCIÓN:

- o Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan **superado todas** las materias cursadas o tengan **evaluación negativa en dos** materias como máximo, que no sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
- o Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la ESO se considerarán como materias distintas e independientes.
- o Permanencia máxima en la E.S.O: hasta 18 años. Cumplidos en el año en que finalice el curso (*)

o REPETICIÓN:

- o Esta medida podrá aplicársele **en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.**

(*) Cuando esta segunda repetición deba producirse en 3º o 4º curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria **hasta los 19 años** de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en 4º curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

RECORDANDO...EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN PMAR

- o El alumnado que curse **PMAR de dos cursos** podrá repetir al término del segundo curso, una sola vez, siempre que no hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa y cumpla las condiciones de edad que establece la norma.
- o El alumnado que curse **PMAR de un curso** podrá repetir al término del mismo, salvo que se hubiera incorporado al mismo a repetir tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria o que hubiera agotado las posibilidades de repetición en la etapa.
- o Con carácter general, el alumnado promocionará a 4º ESO cuando:
 - o a) Haya superado todos los ámbitos y materias cursados en el programa.
 - o b) Tenga evaluación negativa en el ámbito de carácter lingüístico y social **o** en el ámbito de carácter científico y matemático, pero hayan superado los restantes ámbitos y materias.
 - o c) Tenga evaluación negativa en el ámbito de lenguas extranjeras y una materia no incluida en los ámbitos.
 - o d) Tenga evaluación negativa, como máximo, en dos materias no incluidas en los ámbitos.

¿No puedes obtener la ESO?

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

- o Tener 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2017.
- o Tener 16 ó 17 años y un contrato de trabajo que impida acudir a un centro de enseñanza en horario habitual o ser deportista de alto rendimiento.
- o La matriculación se realiza en función de las materias superadas de la ESO o prueba de nivel.
- o SOLICITUD DE PLAZA 2017:
 - o Plazo ordinario de solicitudes: **Del 19 de mayo al 13 de junio ambos inclusive**
 - o Plazo extraordinario de solicitudes (para cubrir plazas que hayan quedado libres): **Del 5 de septiembre al 14 de septiembre**
- o **Forma de presentación de solicitudes:**
 - o Telemáticamente a través de la plataforma PAPAS 2.0
 - o Presencialmente en ventanilla del centro de adultos

EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS

Enseñanza organizada por ÁMBITOS y CUATRIMESTRES:

- a) **COMUNICACIÓN:** se incluirán los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua Extranjera.
 - b) **SOCIAL:** se contemplan los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Geografía e Historia, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Economía, Cultura Clásica y los aspectos de percepción recogidos en el currículo de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.
 - c) **CIENTÍFICO- MATEMÁTICO:** se integran los aspectos básicos referidos a las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas y Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas, Tecnología, Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional y aquellos relacionados con la salud y el medio natural recogidos de la materia de Educación Física.
-
- o **PRESENCIAL/A DISTANCIA (ordinaria y virtual)**
 - o ILLESCAS: CEPA PEDRO GUMIEL
 - o TOLEDO: CEPA POLÍGONO/CEPA Gustavo Adolfo BÉCQUER

Más información en...

o CASTILLA LA MANCHA:

o <http://www.educa.jccm.es/es/estperadult>

PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

- o **Requisitos:** tener mínimo **17 años** o cumplirlos en el año en que se presenta a la prueba.
- o La prueba es común para todos los ciclos y consta de tres partes:
 - o **SOCIAL:** Ciencias Sociales y Ética
 - o **COMUNICACIÓN:** Lengua e INGLÉS
 - o **CIENTÍFICO- TECNOLÓGICA:** Matemáticas, FQ, BG y Tecnología.
- o HAY PRUEBA ESPECÍFICA PARA C.F DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
- o Si se supera la prueba → CERTIFICADO
 - o Es válido para todo el territorio nacional.
 - o No garantiza plaza en los ciclos formativos.

Más información en...

o CASTILLA LA MANCHA:

o <http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/estudios-formacion-profesional/pruebas-acceso-fp/pruebas-acceso-ciclos-formativos-formacion-profesional-estr/grado-medio>

o MADRID

o http://www.madrid.org/fp/admision_pruebas/pruebas_acceso.htm

**OTRAS OPCIONES PARA CONSEGUIR
EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.**



OPCIONES PARA OBTENER EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O. (I)

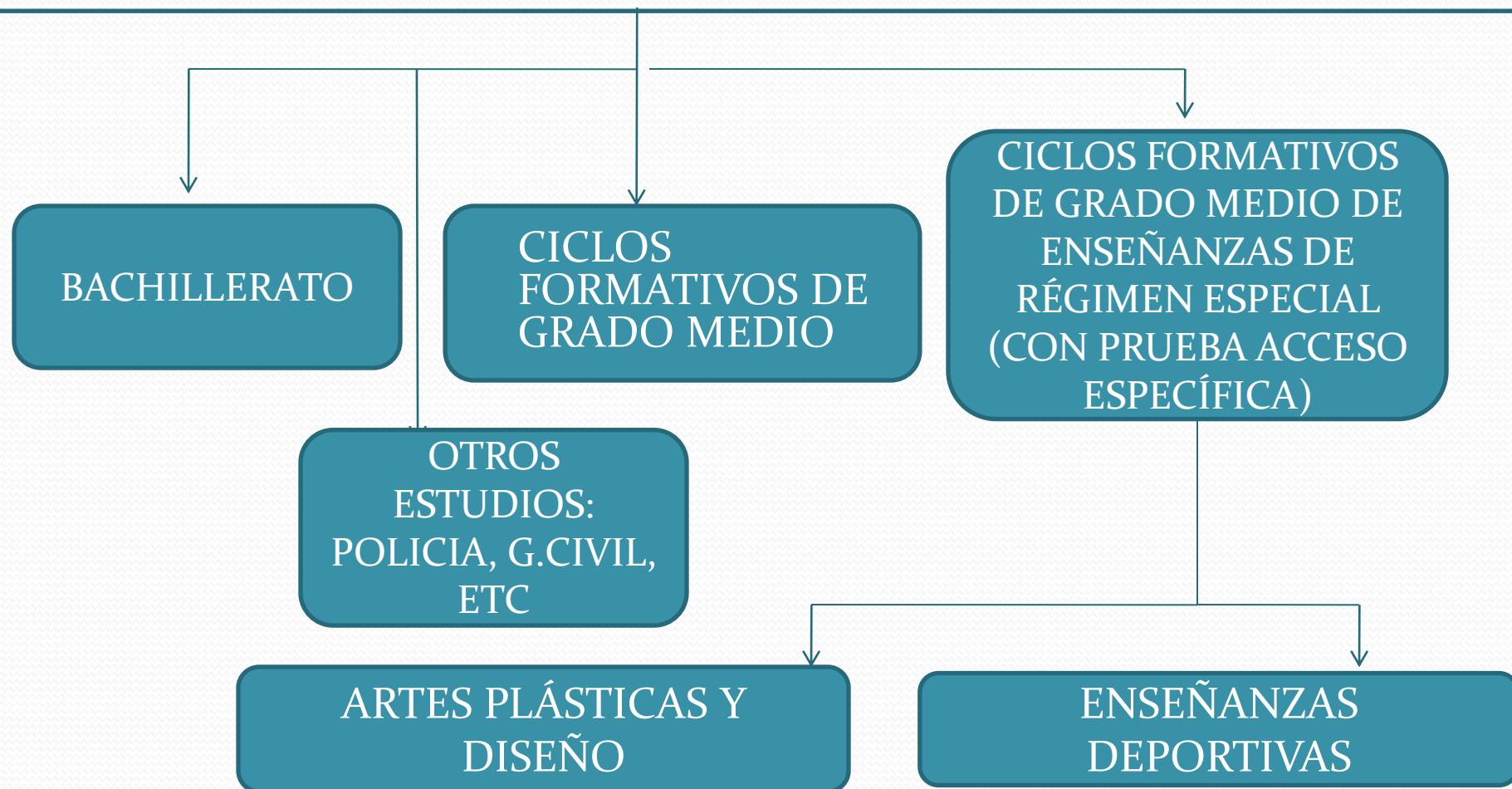
- o EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (diapositivas 14-16)
- o PRUEBAS EXTRAORDINARIAS ANUALES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.:
- o REQUISITOS:
 - o Haber cursado 4º ESO.
 - o Tener al menos 18 años cuando se termina la E.S.O. (no alumnos que dejan la ESO con 16 o 17 años)
 - o Un máximo de 5 materias pendientes (cuentan las de todos los cursos de la etapa).
 - o Sólo es posible presentarse en los 2 años siguientes a la finalización de 4º E.S.O.
- o Se regula anualmente. Normalmente examen en febrero-marzo.
- o Los exámenes se realizan en el IES y serían como los de septiembre: globales.
- o Si se superan todas las materias suspensas → Título de Graduado en E.S.O

OPCIONES PARA OBTENER EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O. (II)

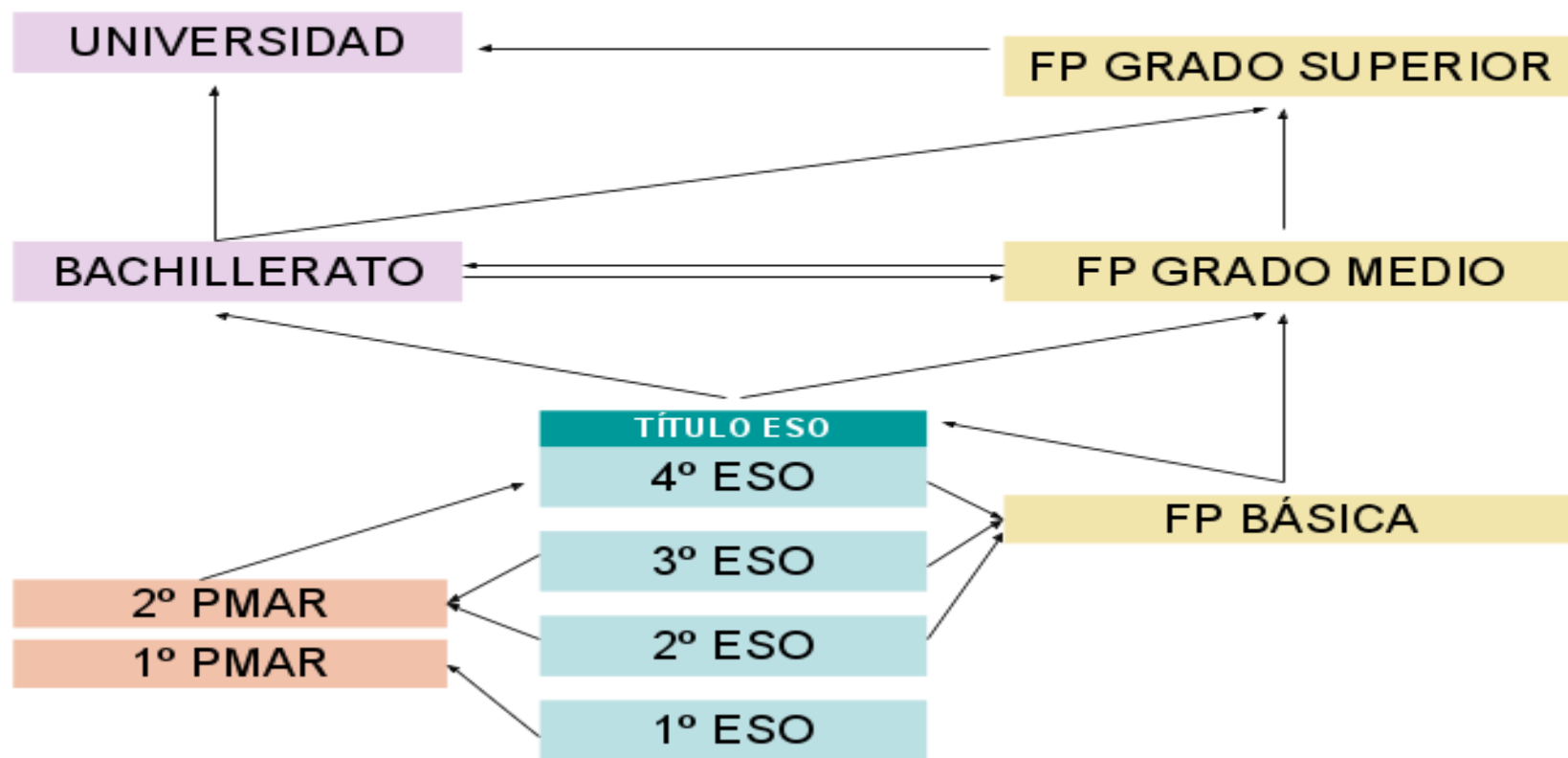
o PRUEBAS LIBRES PARA OBTENCIÓN TÍTULO DE GRADUADO EN ESO:

- o Para alumnos que tengan cumplidos 18 años el día del examen.
- o Se organizan desde las Escuelas de Adultos.
- o Los exámenes se realizan por ámbitos: social, comunicación y científico- tecnológico
- o 2 convocatorias anuales

OPCIONES SI SE HA OBTENIDO EL TÍTULO DE GRADUADO EN E.S.O.



OPCIONES ACADÉMICAS



BACHILLERATO



REQUISITOS DE ACCESO a BACHILLERATO:

- **Título de Graduado en Educación Secundaria.**
- Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

CARACTERÍSTICAS:

- Etapa **VOLUNTARIA**.
- **Dos cursos** académicos: 1º Bach. y 2º Bach.
- **Régimen**: presencial, a distancia y nocturno
- **Permanencia máxima** en régimen presencial : 4 años.

EVALUACIÓN y TITULACIÓN

- o Para pasar a 2º hay que tener, como máximo, dos materias suspensas.
- o Es necesario recuperar las pendientes de 1º de bachillerato para obtener calificación en las de 2º con misma denominación (ej: lengua, inglés,...)
- o Cada curso se puede repetir una única vez. Excepcionalmente se podrá repetir una segunda vez uno de los cursos con informe favorable del equipo docente.
 - o Repetición 1º curso: totalidad
 - o Repetición 2º curso: parcial o de la totalidad.
- o Para obtener el **Título de Bachiller** será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato

CAMBIO DE MODALIDAD

- o Si tras cursar 1º Bach. se quiere cambiar de modalidad, hay dos opciones:
 - o Si el alumno promociona a 2º bachillerato, debe cursar aquellas materias asociadas a la modalidad que ahora quiere y que no cursó en 1º Bach.
 - o Si se repite 1º bachillerato y se solicita un cambio de modalidad, se empieza de cero: se debe cursar la totalidad del primer curso de bachillerato en la nueva modalidad

OPCIONES AL TERMINAR:

- o **La Universidad**
- o **Ciclos Formativos de Grado Superior** – modalidades y materias de bach. vinculadas a ciclos. Menos posibilidades de entrar si no se ha cursado la opción de bach. prioritaria.
- o **Grados y estudios superiores enseñanzas régimen especial** (artísticas y deportivas)
- o **Otras enseñanzas: Policía, Guardia Civil, Bomberos, carrera militar, etc.**
- o **Mundo laboral.**

OPCIONES SI NO SE OBTIENE EL TÍTULO DE BACHILLER EN 4 CURSOS

- o BACH. NOCTURNO, DISTANCIA
- o PRUEBAS LIBRES OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER
 - o MAYORES DE 20 AÑOS

MODALIDADES:

- **HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES: IES LA CAÑUELA.**
- **CIENCIAS: IES LA CAÑUELA.**

- **ARTES PLÁSTICAS, DISEÑO E IMAGEN**
 - **ESCUELA DE ARTE o IES EL GRECO, de Toledo.**
 - **ESCUELA DE ARTE de Talavera de la Reina.**
- **ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA**
 - **IES PRINCESA GALIANA, de Toledo**

- **En el IES CARLOS III de Toledo:**

- **BACHILLERATO INTERNACIONAL:**

- <http://www.iescarlos3.net/phocadownload/FOLLETO%20BI.pdf>

- **BACHILLERATO EXCELENCIA:**

- <http://www.iescarlos3.net/index.php/oferta-educativa/bachillerato-excelencia>

MODALIDAD: CIENCIAS

o 1º CURSO:

o TRONCALES GENERALES:

- o FILOSOFÍA
- o INGLÉS
- o LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

o ESPECÍFICA OBLIGATORIA:

- o EDUCACIÓN FÍSICA

o ITINERARIOS:

- o CIENCIAS e INGENIERÍA
- o CIENCIAS DE LA SALUD

MODALIDAD: CIENCIAS

ITINERARIO: CIENCIAS E INGENIERÍA

- **Grados:** Ingenierías (informática, telemática, de Edificación, industrial, de materiales, de matemáticas, aeroespacial, minas, organización, de sonido e imagen, etc.), Arquitectura, Diseño y desarrollo de videojuegos, etc.

EXISTEN DOBLES GRADOS: Ej: Ing Informática y Matemáticas , Edificación y ADE, Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en I. Mecánica, etc.

- **Familias profesionales:** Activ. Físicas y deportivas, Agraria, Edificación y obra civil, Electricidad y electrónica, Energía y agua, Fabricación mecánica, Imagen y sonido, Industrias alimentarias, Informática y comunicaciones, Instalación y mantenimiento, Madera mueble y corcho, Química, Sanidad, Transporte y mantenimiento de vehículos, algunos de Hostelería y turismo, algunos de Imagen personal.

CIENCIAS: CC. DE LA SALUD

1º CURSO

- o FILOSOFÍA
- o INGLÉS
- o LENGUA CASTELLANA
- o MATEMÁTICAS
- o EDUCACIÓN FÍSICA
- o **ITINERARIO CIENCIAS Y SALUD**
 - o FÍSICA Y QUÍMICA
 - o BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
- o UNA optativa UNA optativa:
 - o Tec. Industrial - Cultura Científica
 - o Dibujo Artístico - Religión
 - o Francés - TIC
 - o Anatomía Aplicada

2º CURSO

- o LENGUA CASTELLANA Y LIT. II
- o INGLÉS II
- o HISTORIA DE ESPAÑA
- o MATEMÁTICAS II
- o **ITINERARIO CIENCIAS-INGENIERÍA**
 - o BIOLOGÍA
 - o FÍSICA / GEOLOGÍA
- o UNA optativa UNA optativa:
 - o Química (*) - Tec Industrial II
 - o TIC - CTM
 - o Imagen y Sonido - Psicología
 - o F. Admón y gestión - Francés
 - o - H. música

MODALIDAD: CIENCIAS

ITINERARIO: CIENCIAS DE LA SALUD

- **Grados:** Psicología, Medicina, Enfermería, Terapia ocupacional, Logopedia, Farmacia, Fisioterapia, Biología, Veterinaria, Geología, Química, Bioquímica, Ciencias ambientales, Tecnología de los alimentos, Óptica, Podología, Física, Ing. Agroalimentaria, forestal, agrícola, biomédica, etc.

EXISTEN DOBLES GRADOS: Ej. Enfermería y Fisioterapia

- **Familias profesionales:** Activ. Físicas y deportivas, Agraria, Edificación y obra civil, Electricidad y electrónica, Energía y agua, Fabricación mecánica, Imagen y sonido, Industrias alimentarias, Informática y comunicaciones, Instalación y mantenimiento, Madera mueble y corcho, Química, Sanidad, Transporte y mantenimiento de vehículos, algunos de Hostelería y turismo, algunos de Imagen personal,

MODALIDAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

o 1º CURSO:

o TRONCALES GENERALES:

o FILOSOFÍA

o INGLÉS

o LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

o ESPECÍFICA OBLIGATORIA:

o EDUCACIÓN FÍSICA

o ITINERARIOS:

o HUMANIDADES

o CIENCIAS SOCIALES

CC. SOCIALES Y HUMANIDADES: CIENCIAS SOCIALES

1º CURSO

- o FILOSOFÍA
- o INGLÉS
- o LENGUA CASTELLANA
- o EDUCACIÓN FÍSICA
- o **ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES**
 - o MATEMÁTICAS APLICADAS CC. SOCIALES
 - o HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
 - o ECONOMÍA

- o UNA optativa UNA optativa:
 - o Lit. Universal - Cultura Científica
 - o Lenguaje y Prác. musical - Religión
 - o Francés - TIC

2º CURSO

- o LENGUA CASTELLANA Y LIT. II
- o INGLÉS II
- o HISTORIA DE ESPAÑA
- o **ITINERARIO CC. SOCIALES**
 - o MATEMÁTICAS APLICADAS CC. SOCIALES
 - o ECONOMÍA /GEOGRAFÍA

- o UNA optativa UNA optativa:
 - o H. Arte - Psicología
 - o TIC - Francés
 - o Imagen y Sonido - Historia de la música
 - o F. Administración y gestión

MODALIDAD CIENCIAS SOCIALES: OPCIONES ACADÉMICAS POSTERIORES

- **Grados:** Derecho, Periodismo, Magisterio, Economía, Administración y Gestión de empresas, Sociología, Marketing, Ciencias políticas, Comercio, Educación Social, Estadística Aplicada, Finanzas, Banca y Seguros, Criminología, etc.

EXISTEN DOBLES GRADOS: ej, Derecho y ADE, Derecho y Periodismo, Economía e Historia, etc.

- **Familias profesionales:** Activ. Físicas y deportivas, Administración y gestión, Comercio y marketing, Servicios socioculturales y a la comunidad, algunos de Hostelería y turismo, algunos de Imagen personal, uno de Instalación y mantenimiento.

CC. SOCIALES Y HUMANIDADES: HUMANIDADES

1º CURSO

- o FILOSOFÍA
- o INGLÉS
- o LENGUA CASTELLANA
- o EDUCACIÓN FÍSICA
- o **ITINERARIO HUMANIDADES**
 - o LATÍN
 - o HISTORIA MUNDO CONTEMP.
 - o GRIEGO

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| o UNA optativa | UNA optativa: |
| o Literatura Universal | - Cultura Científica |
| o Lenguaje y Prác. musical | - Religión |
| o Francés | - TIC |

2º CURSO

- o LENGUA CASTELLANA Y LIT. II
- o INGLÉS II
- o HISTORIA DE ESPAÑA
- o **ITINERARIO HUMANIDADES**
 - o LATÍN
 - o GRIEGO
 - o H. FILOSOFÍA

- | | |
|-------------------------------|---------------|
| o UNA optativa | UNA optativa: |
| o H. Arte | - Psicología |
| o TIC | - Francés |
| o Imagen y Sonido | - H. música |
| o F. Administración y gestión | |

MODALIDAD HUMANIDADES: OPCIONES ACADÉMICAS POSTERIORES

- **Grados:** Filologías (inglesa, francesa, hispánica, clásica, etc.), Traducción e interpretación, Filosofía, Historia, Geografía, etc. Historia y Ciencias de la Música, Historia del Arte Humanidades e Historia Cultural, Humanidades y Estudios sociales, Humanidades y Patrimonio, etc.
- **Familias profesionales:** Activ. Físicas y deportivas, Administración y gestión, Comercio y marketing, Servicios socioculturales y a la comunidad, algunos de Hostelería y turismo, algunos de Imagen personal, uno de Instalación y mantenimiento.

MODALIDAD: ARTES

o 1º CURSO:

o TRONCALES GENERALES:

- o FILOSOFÍA**
- o INGLÉS**
- o LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

o ESPECÍFICA OBLIGATORIA:

- o EDUCACIÓN FÍSICA**

o ITINERARIOS:

- o ARTES PLÁSTICA, DISEÑO E IMAGEN**
- o ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA**

ARTES PLÁSTICAS: Plan estudios EA TOLEDO

1º CURSO	MATERIAS	HORAS
Troncales generales	Filosofía	3 h/s
	1º Lengua Extranjera I	3 h/s
	Lengua Castellana y Literatura	4 h/s
	Fundamentos de Arte I	3 h/s
Troncales de opción	Cultura Audiovisual I	3 h/s
Troncales de opción (a elegir una)	Historia del Mundo Contemporáneo	4 h/s
	Literatura Universal	4 h/s
Específicas de Itinerario Grupo III	Dibujo Artístico I	4 h/s
	Dibujo Técnico I	4 h/s
	Volumen	4 h/s
	Segunda Lengua Extranjera I	4 h/s
1º Curso: Se escogerá una de las dos opciones:	1ª opción: elegir dos materias del Grupo III 2ª opción: elegir una materia del Grupo III y dos materias del GRUPO IV	
Específicas comunes y de libre configuración autonómica Grupo IV	Cultura Científica	2 h/s
	Religión	2 h/s
	Tecnologías de la Información y Comunicación I	2 h/s
	Segunda Lengua Extranjera I	2 h/s
	Talleres Artísticos	2 h/s
Específica obligatoria	Educación Física	2 h/s

ARTES PLÁSTICAS: Plan estudios EA TOLEDO

2º CURSO	MATERIAS	
Troncales generales	Historia de España	3 h/s
	1ª Lengua Extranjera II	3 h/s
	Lengua Castellana y Literatura II	4 h/s
	Fundamentos de Arte II	4 h/s
Troncales de opción	Cultura Audiovisual II	4 h/s
Troncales de opción (a elegir una)	Diseño	4 h/s
	Artes Escénicas	4 h/s
Materias de Modalidad (a elegir tres)	Dibujo Artístico II	4 h/s
	Dibujo Técnico II	4 h/s
	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	4 h/s
	Segunda Lengua Extranjera II	4 h/s
	Imagen y Sonido	4 h/s
	Historia de la Filosofía	4 h/s
	Psicología	4 h/s
	Fundamentos de Administración y Gestión	4 h/s
	Tecnologías de la Información y Comunicación II	4 h/s

ARTES ESCÉNICAS: Plan estudios IES PRINCESA GALIANA

Materias que oferta el IES Princesa Galiana para 1º de Bachillerato:

Filosofía	3 horas	Troncales generales
1ª Lengua Extranjera. Inglés	3 horas	
Lengua Castellana y Literatura	4 horas	
Fundamentos del Arte I	3 horas	
Cultura audiovisual	3 horas	Troncales de opción
Historia del mundo contemporáneo	4 horas	
Lenguaje y práctica musical	4 horas	Específica de itinerario
Cultura Científica	4 horas (2 horas cada una)	Específicas comunes, elegir dos
Religión		
2ª Lengua Extranjera. Francés		
Tecnologías de la Información y la Comunicación I		
Talleres Artísticos	2 horas	Específica obligatoria
Educación Física		

ARTES ESCÉNICAS: Plan estudios IES PRINCESA GALIANA

Materias que ofertará el IES Princesa Galiana en el curso 18/19 para 2º de Bachillerato:

Historia de España	3 horas	Troncales generales
1º Lengua extranjera II, Inglés	3 horas	
Lengua Castellana y Literatura II	4 horas	
Fundamentos del Arte II	4 horas	
Cultura Audiovisual II	4 horas	Troncales de opción
Artes Escénicas	4 horas	
Historia de la Música y la Danza	4 horas (elegir dos)	Específicas de itinerario y comunes
Psicología		
Fundamentos de administración y gestión		
Historia de la Filosofía		
2º Lengua Extranjera, Francés		
Tecnologías de la Información y la Comunicación I		
Imagen y Sonido		

ARTES

- o **GRADOS:** Bellas artes, Diseño, Arqueología, Historia del arte, Artes escénicas, Ciencias de la danza, Musicología, etc.
- o **FAMILIAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO:** Activ. Físicas y deportivas, algunos de Edificación y obra civil, Madera mueble y corcho
- o Cerámica Artística, Diseño gráfico, Diseño de interiores, Artes aplicadas a la indumentaria, Escultura, Arte floral, Diseño industrial, Joyería del arte, Textiles artísticos, Vidrios Artísticos, etc.

- o Se recomienda echar un vistazo a los **parámetros de ponderación** de las materias de bachillerato para ver qué modalidad/materia es la que más favorece de cara a acceder a la carrera universitaria a la que se quiere optar
- o <http://yaq.es/reportajes/parametros-ponderacion-selectividad-asignaturas-fase-especifica>
- o A algunas carreras universitarias se puede acceder desde varias modalidades de bachillerato.
- o Ojo!! Esto puede variar en cursos sucesivos.
- o Se explicará más adelante

RELACIÓN DE LOS BACHILLERATOS CON LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO UNIVERSITARIAS

bachillerato

ramas conocimiento

ARTES



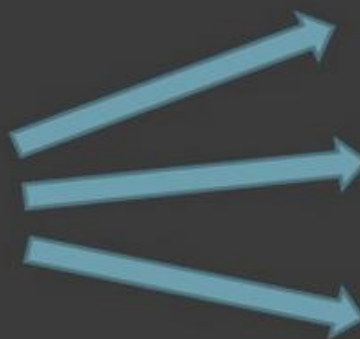
artes y humanidades

HUMANIDADES Y CC SOCIALES



ciencias sociales y jurídicas

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



ciencias

ciencias de la salud

ingeniería y arquitectura

MÁS INFORMACIÓN:

- o Programa ORIENTA
- o <http://web.educastur.princast.es/proyectos/itepasas/>
- o <http://www.kekiero.es/>
- o <http://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/>

- o <http://www.ucm.es>, <http://www.uclm.es>, <http://www.urjc.es>,
<http://www.uc3m.es>, <http://www.uam.es>, <https://www.uclm.es>



Secretaria



Carpintero



Plomero

FORMACIÓN PROFESIONAL



Cerrajero



Cocinero



Peluquera

FORMACIÓN PROFESIONAL

o FINALIDAD:

- o Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- o Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante la vida.
- o Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de la ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

o ESTRUCTURA:

- o FP Básica
 - o Ciclos Formativos de Grado Medio
 - o Ciclos Formativos de Grado Superior
- o Tienen un duración aprox. de 2 cursos, incluyendo prácticas en empresas.
- o Se organizan en Familias Profesionales (se ofertan más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales)
- o Las asignaturas se llaman “Módulos Profesionales”
- o Supone una formación teórica y práctica para dominar una profesión.

ESTRUCTURA DE LOS CICLOS FORMATIVOS

MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A
UNIDADES DE COMPETENCIAS DE UNA CUALIFICACIÓN
PROFESIONAL

También INGLÉS TÉCNICO

MÓDULOS FORMATIVOS ASOCIADOS A ÁREAS PRIORITARIAS:
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

**T
I
T
U
L
O**

FAMILIAS PROFESIONALES

Agraria

Marítimo-pesqueras

Industrias alimentarias

Química

Imagen personal

Sanidad

Seguridad y medio ambiente

Fabricación mecánica

Instalación y mantenimiento

Electricidad y electrónica

Energía y agua

Transporte y mantenimiento de vehículos

Industrias extractivas

Edificación y obra civil

Vidrio y cerámica

Madera, mueble y corcho

Textil, confección y piel

Artes gráficas

Imagen y sonido

Informática y comunicaciones

Administración y gestión

Comercio y marketing

Servicios socioculturales y a la com.

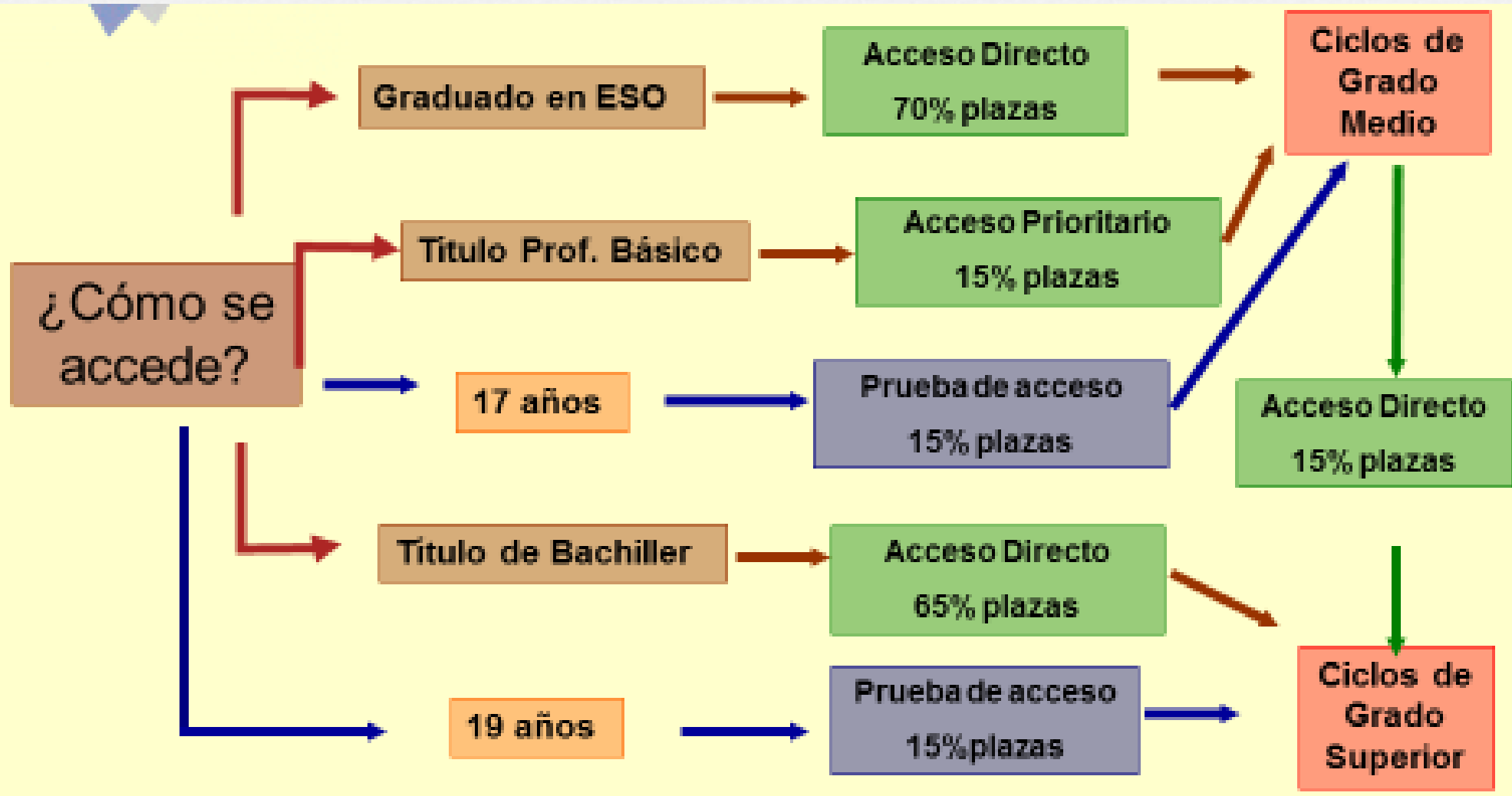
Hostelería y turismo

Actividades físicas y deportivas

Artesanías

VÍAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS

- De **FORMA PRESENCIAL**, tanto de forma completa (oficial), o parcial (oferta modular).
 - **E-LEARNING**
 - Mediante pruebas libres
- Se puede solicitar acreditación de las competencias adquiridas por otras vías



CRITERIOS ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

EN EL SUPUESTO DE QUE EL NÚMERO DE SOLICITUDES SEA MAYOR AL NÚMERO DE PLAZAS

NOTA MEDIA EXPEDIENTE ACADÉMICO E.S.O.

ACCESO POR PRUEBA DE ACCESO: NOTA MEDIA
ACCESO CON TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO: NOTA MEDIA

PRUEBA DE ACCESO - GRADO MEDIO:

- o Para los que no tengan el Título de Graduado en ESO o Título Profesional Básico
- o **Requisitos:** tener mínimo **17 años** o cumplirlos en el año en que se presenta a la prueba.
- o La prueba es común para todos los ciclos
 - o TRES PARTES:
 - o **SOCIAL:** Ciencias Sociales y Ética
 - o **COMUNICACIÓN:** Lengua e INGLÉS
 - o **CIENTÍFICO- TECNOLÓGICA:** Matemáticas, FQ, BG y Tecnología.
 - o HAY PRUEBA ESPECÍFICA PARA C.F DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO aunque tengamos el título de G.E.S.O.
- o Si se supera la prueba → CERTIFICADO
 - o Es válido para todo el territorio nacional.
 - o No garantiza plaza en los ciclos formativos.

IMPORTANTE:

- o Para poder tener obtener plaza en ciclos formativos de grado medio es casi **necesario:**
 - o TITULAR EN JUNIO
 - o o SUPERAR LA PRUEBA DE ACCESO EN JUNIO.

AL TERMINAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

- o Se obtiene el **TÍTULO DE TÉCNICO EN...**
- o **OPCIONES:**
 - o CF de GRADO SUPERIOR
 - o MUNDO LABORAL
 - o BACHILLERATO
 - o Policía, Guardia Civil, carrera militar, etc
- o **“Con el Título de Técnico NO se tiene también el Título de Graduado en E.S.O.”**

CRITERIOS ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

**EN EL SUPUESTO DE QUE EL NÚMERO DE SOLICITUDES SEA MAYOR AL
NÚMERO DE PLAZAS**

**PRIORIDAD MODALIDAD ASIGNADA AL CICLO
NOTA MEDIA DOS CURSOS BACHILLERATO**

PARA LOS QUE ACCEDAN POR PRUEBA DE ACCESO
NOTA MEDIA FINAL DE TODA LA PRUEBA

PRUEBA DE ACCESO GRADO SUPERIOR:

- o **Requisitos:** tener mínimo **19 años** o cumplirlos en el año en que concurre a la prueba.
- o En Castilla La Mancha:
- o Parte Común:
 - o Lengua Castellana y Literatura.
 - o Fundamentos de Matemáticas.
 - o Inglés.
- o Parte específica: (*)

- o Posibilidad de exenciones si se tienen superada materias de 1º y 2º bachillerato en cursos anteriores o en función de fechas de convocatorias de pruebas.

- o Si se supera la prueba → CERTIFICADO
 - o Es válido para todo el territorio nacional.
 - o No garantiza plaza en los ciclos formativos.

Opciones	Materias de referencia del Bachillerato
<p>Opción A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración y gestión. - Comercio y marketing. - Hostelería y turismo. - Servicios socioculturales y a la comunidad - Imagen y sonido (Sólo CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Materias de la Opción A: <ul style="list-style-type: none"> - Economía de la empresa. - Filosofía y ciudadanía - Geografía.
<p>Opción B</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informática y comunicaciones. - Edificación y obra civil - Fabricación Mecánica - Instalación y Mantenimiento. - Electricidad y electrónica - Madera, mueble y corcho. - Actividades marítimo-pesquera (excepto CFGS de Producción acuícola) - Artes gráficas. - Artes y artesanía. - Transporte y mantenimiento de vehículos. - Textil, confección y piel (excepto CFGS de Curtidos y CFGS de procesos de ennoblecimiento textil) - Imagen y sonido (excepto CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) - Energía y agua. - Industrias extractivas. - Vidrio y cerámica 	<ul style="list-style-type: none"> - Materias de la Opción B: <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo Técnico. - Tecnología Industrial. - Física.
<p>Opción C</p> <ul style="list-style-type: none"> - Química. - Actividades físicas y deportivas. - Marítimo-pesquera (Sólo CFGS de Producción acuícola) - Agraria. - Industrias alimentarias. - Sanidad. - Seguridad y medio ambiente. - Imagen personal. - Textil, confección y piel (Sólo CFGS de Curtidos y CFGS de procesos de ennoblecimiento textil). 	<ul style="list-style-type: none"> - Materias de la Opción C: <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias de la tierra y medioambientales. - Química. - Biología.

AL TERMINAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

o Se obtiene el **TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN...**

o **OPCIONES:**

- o UNIVERSIDAD—> Acceso directo
- o MUNDO LABORAL
- o BACHILLERATO
- o Policía, Guardia Civil, carrera militar, etc.

“Con el Título de Técnico NO se tiene el Título de Bachiller”

IMPORTANTE:

- o Para poder tener obtener plaza en ciclos formativos de grado superior es casi **necesario**:
 - o TITULAR EN JUNIO
 - o o SUPERAR LA PRUEBA DE ACCESO EN JUNIO.
- o Haber cursado la modalidad de bachillerato vinculada al ciclo o las materias prioritarias.
- o <http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-regimen-presencial>
- o **Ver en el anterior enlace el ANEXO 1** de la Resolución de 27/04/2017 por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos

PASOS PARA ACCEDER A UN CICLO FORMATIVO

- o Además de titular o superar la prueba de acceso, el alumno tiene que solicitar ADMISIÓN en ciclo formativo.
- o En Castilla La Mancha, la convocatoria de admisión suele salir antes de finalizar el curso, normalmente en mayo.
 - o Solicitud y seguimiento → Vía Delphos Papás
 - o Hasta 6 ciclos formativos.
- o En la Comunidad de Madrid, las fechas son diferentes cada curso.
- o Se pueden solicitar ciclos en varias Comunidades Autónomas.

AL TERMINAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

o Se obtiene el **TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN...**

o OPCIONES:

- o UNIVERSIDAD—> Acceso directo
- o MUNDO LABORAL
- o BACHILLERATO
- o Policía, Guardia Civil, carrera militar, etc.

“Con el Título de Técnico NO se tiene el Título de Bachiller”

- o El alumnado que se encuentre en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional, o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrá obtener el título de Bachiller cursando y superando las materias generales del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Bachillerato que el alumno o alumna elija.

INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

www.todofp.es

Portal de formación profesional del Ministerio de Educación.

<http://www.educa.jccm.es/es/fpclm>

Portal de formación profesional de Castilla La Mancha

www.madrid.org/fp

Portal de formación profesional de la Comunidad de Madrid.

<http://pop.jccm.es/>

Portal de orientación profesional de Castilla La Mancha

UNIVERSIDAD- ESTUDIOS DE GRADO



ACCESO A LA UNIVERSIDAD: BACHILLERATO

- o Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto social y político por la educación:
 - o **EVAU: Evaluación para el Acceso a la Universidad**
 - o Alumnos con Título de Bachiller
 - o Alumnos con Título de Técnico Superior, solo a la parte voluntaria.
 - o Examen de materias de 2º curso de bachillerato.
- o Dos fases:
 - o 1. **General** (obligatoria, madurez y destrezas básicas) → VALIDEZ INDEFINIDA
 - o 2. **Voluntaria** (para subir nota) → DOS AÑOS DE VALIDEZ
- o DOS CONVOCATORIAS ANUALES: Junio/ Septiembre

ACCESO A LA UNIVERSIDAD: BACHILLERATO

o FASE GENERAL

o Exámenes comunes:

- o T1. Historia de España,
- o T.2. Lengua Castellana y Literatura II
- o T3. Primera Lengua Extranjera II.

o Además, una asignatura troncal de modalidad en función de la opción del Bachillerato cursada (M.):

- o **Bachillerato de Ciencias:** Matemáticas II
- o **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales:** Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II o Latín II
- o **Bachillerato de Artes:** Fundamentos de Arte II

o **Calificación de la fase obligatoria: T1+T2+T3+M : 4**

ACCESO A LA UNIVERSIDAD: BACHILLERATO//TÉCNICO SUPERIOR

o FASE VOLUNTARIA

- o Se podrán examinar de al menos dos materias troncales de opción de Bachillerato, hasta un máximo de cuatro, con independencia de si han sido cursadas o no.
 - o **Bachillerato de Ciencias:** Física, Química, Dibujo Técnico, Geología y/o Biología
 - o **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales:** Historia de la Filosofía, Economía de la Empresa, Geografía, Griego II y/o Historia del Arte
 - o **Bachillerato de Artes:** Cultura Audiovisual II, Artes Escénicas y/o Diseño
- o Se aprueba con una calificación de 5 o más en cada una. No se hace media. Si la calificación es menor de 5, no se tiene en cuenta.

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

o ALUMNOS BACHILLERATO

- o 60% de la nota media del Bachillerato
40% de la nota de Evaluación de Acceso a la Universidad
Esta nota podría incrementarse hasta llegar a los catorce puntos sumando a la calificación anterior las calificaciones ponderadas de las materias superadas ponderables (troncal general de opción y/o modalidad).

- o **Nota de admisión = $0,6 * NMB + 0,4 * CFO + a * M1 + b * M2$**

- o NMB = Nota media del Bachillerato
CFO = Calificación de la fase obligatoria
M1, M2 = Las calificaciones de dos materias troncales superadas que proporcionen mejor nota de admisión.
a, b = parámetros de ponderación de las materias troncales que las universidades publican al inicio del curso.

o ALUMNOS TÍTULO TÉCNICO SUPERIOR

- o **Nota de admisión = NMC (Nota media del ciclo formativo)**. Máxima nota=10
- o Si desean presentarse a la Fase Voluntaria: **Nota de admisión: $NMC + a \times M1 + b \times M2$**
- o a, b = parámetros de ponderación de las materias troncales que las universidades publican al inicio del curso.

RAMAS DE CONOCIMIENTO

- o Los títulos de grado se ordenan por Ramas de conocimiento
- o Las **Ramas de Conocimiento** son:

Artes y Humanidades

Ciencias Sociales y Jurídicas

Ciencias

Ciencias de la Salud

Ingeniería y Arquitectura

RELACIÓN DE LOS BACHILLERATOS CON LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO UNIVERSITARIAS

bachillerato

ramas conocimiento

ARTES



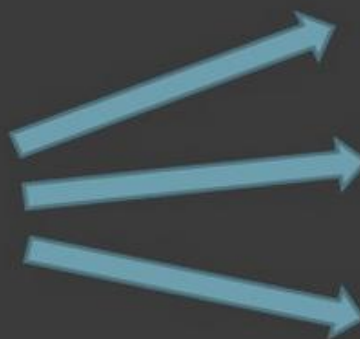
artes y humanidades

HUMANIDADES Y CC SOCIALES



ciencias sociales y jurídicas

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



ciencias

ciencias de la salud

ingeniería y arquitectura

ESTRUCTURA GENERAL DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

o **Las enseñanzas universitarias se organizan en tres ciclos:**

- o GRADO (1º CICLO)
- o MÁSTER (2º CICLO)
- o DOCTORADO (3º CICLO)

o **GRADOS:**

o **Duración:** 240 ECTS(Créditos europeos)(4 años),excepto :

- *Medicina* 360 ECTS(6 años)
- *Farmacia* 300 ECTS (5 años)
- *Arquitectura* 300 ECTS
- *Veterinaria* 300 ECTS
- *Odontología* 300 ECTS

- Para obtener titulación de graduado es necesario acreditar al menos certificado B1 (en algunas carreras, B2) en inglés, francés, italiano, alemán o portugués.

¿ QUE ES UN CRÉDITO ECTS?

(European Credit Transfer System ó Créditos europeos)

- o Unidad que mide la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos de la titulación
- o En los créditos ECTS se incluyen: las clases teóricas, las clases prácticas, las horas de estudio, la realización de trabajos, la realización y preparación de exámenes No se identifica con las horas de docencia impartida por el profesor
- o **1 ECTS= 25 horas de trabajo total**

❖ Los **MÁSTER**, suponen una especialización.

- ❖ Acceden los estudiantes que tengan el Título de Grado o licenciaturas o Diplomaturas
- o Tienen entre 60 y 120 Créditos (1 ó 2 años)

o El **DOCTORADO**, supone investigación

- o Período de formación: 60 Créditos. Pueden ser estudios de Máster o actividades específicas para dicho programa. Pueden acceder con Título de Grado
- o Período de investigación: Actividades necesarias para elaborar la Tesis Doctoral. Acceden los que superen el periodo de formación o tengan un Título de Máster
- o Finaliza con la elaboración y defensa de una TESIS DOCTORAL y su superación

OTROS ESTUDIOS



POLICIA NACIONAL

o <https://www.policia.es/conocenos.php>

o REQUISITOS GENERALES

- o a) Tener la nacionalidad española.
- o b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación.
- o c) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración autonómica, local o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- o d) No hallarse incluido en ninguna de las causas de exclusión física o psíquica que impidan o menoscaben la capacidad funcional u operativa necesaria para el desempeño de las tareas propias de la Policía Nacional que vienen establecidas en el anexo III de esta convocatoria.
- o e) Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
- o f) Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres.
- o g) Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B.

POLICIA NACIONAL

o REQUISITOS ESPECÍFICOS

o ESCALA BÁSICA

o h) Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente..

1º- Aptitud física.

2º- Prueba de conocimientos y ortografía eliminatorias

3º- Constará de tres partes eliminatorias: a) Reconocimiento médico, b) Entrevista personal, c) Test psicotécnicos.

4º- Ejercicio voluntario de idioma: inglés o francés, que podrá mejorar hasta un punto la nota final de la oposición.

o INSPECTOR

o h) Estar en posesión del título universitario oficial de Grado.

1º- Aptitud física.

2º- Prueba de conocimientos: a) Contestación por escrito en cincuenta minutos a un cuestionario de cien preguntas, b) Ejercicio escrito y oral de los idiomas francés o inglés con nivel intermedio alto (equivalente a nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y al Intermedio2 de la Escuela Oficial de Idiomas), c) Resolución por escrito en noventa minutos de un supuesto

3º- Constará de tres partes eliminatorias: a) Reconocimiento médico, b) Entrevista personal, c) Test psicotécnicos.

4º- Con carácter voluntario, los opositores podrán realizar un ejercicio de conocimiento de los idiomas francés o inglés, sin que pueda optarse por el elegido para el ejercicio obligatorio de idioma. Podrá mejorar hasta un punto la nota final de la oposición.

- ACCESO A ESCALA BÁSICA E INSPECTOR

- https://www.policia.es/oposiciones/procesos_selectivos.html

- ESPECIALIDADES

- https://www.policia.es/cnp/cnp_unidades.html



GUARDIA CIVIL

o www.guardiacivil.es

o CARRERA PROFESIONAL

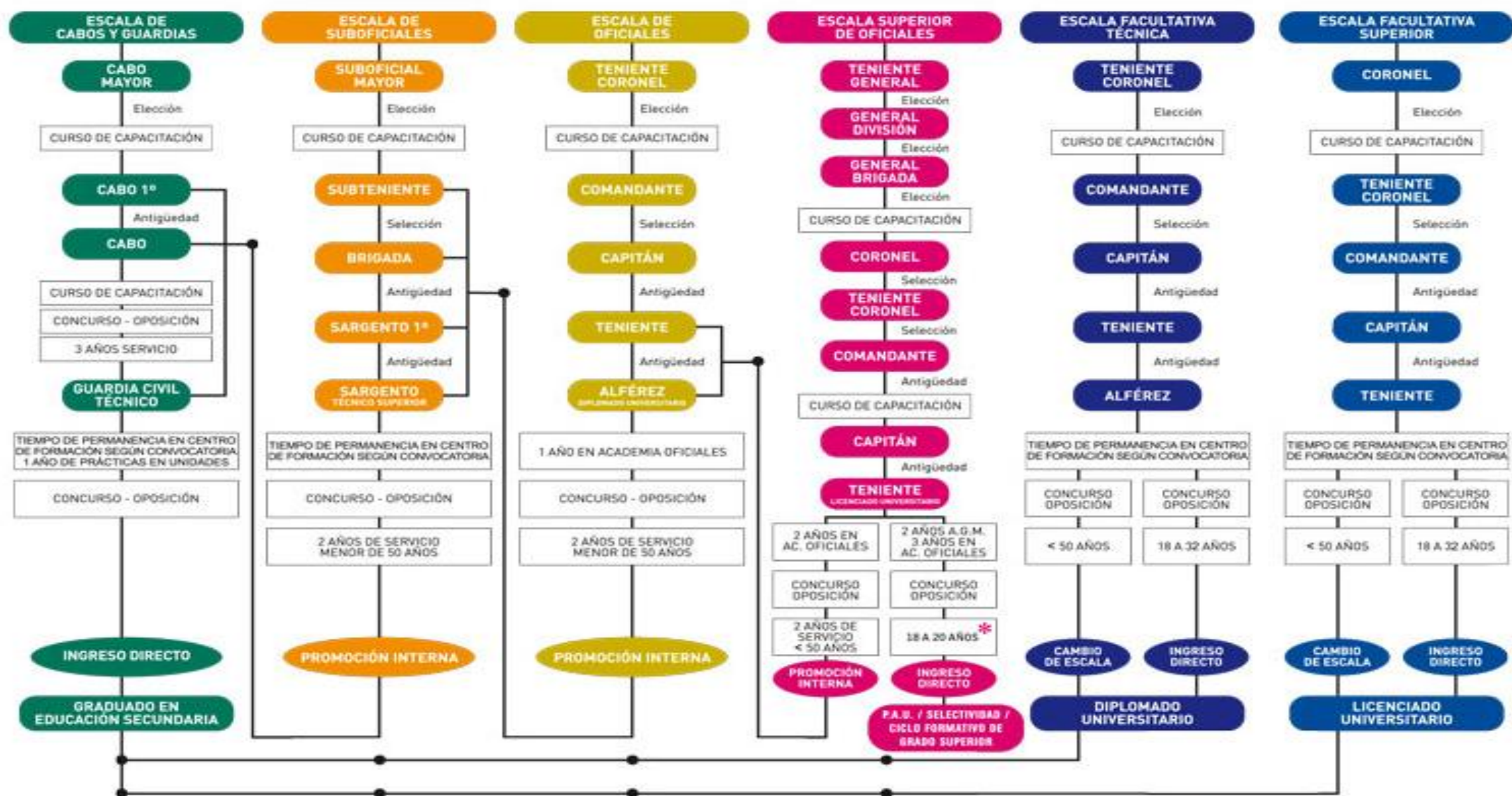
o <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/carreprofesio/index.html>

o INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL

o <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/ingresogc/index.html>

o <http://ingreso.guardiacivil.es/>

MODELO DE CARRERA EN LA GUARDIA CIVIL



CARRERA MILITAR

- o <http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/>
- o <http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/>
- o A partir de 18 años
 - o **OFICIALES**
 - o Con titulación: carrera universitaria
 - o Sin titulación: superada la PAEG
 - o **SUBOFICIALES**
 - o Sin titulación de Técnico Superior: título de bachiller o prueba de acceso superada
 - o Con titulación de Técnico Superior
 - o **TROPA Y MARINERÍA**
 - o **Nivel 2:** Graduado Escolar o 2º ESO, aprobado en su totalidad.
 - o **Nivel 3:** Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título de Técnico o equivalentes.
 - o **Nivel 4:** 1º Bachillerato aprobado en su totalidad o equivalentes a efectos académicos.
 - o **Músicos:** acreditar tener superados dos años de estudios de grado profesional en uno de los instrumentos para los que se ofertan plazas.
- o **RESERVISTAS VOLUNTARIOS**

OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES (I)

- o **POLICÍA MUNICIPAL:** Titulación mínima: Graduado en ESO o equivalente. En función de la escala, otros requisitos.
- o **BOMBERO:** <https://www.academiadebomberosonline.com/requisitos-para-ser-bombero/>
 - o **Oposiciones a bombero:**
 - o Las convoca la administración local (ayuntamientos, etc.). Los requisitos varían según el organismo que las convoque.
- o **Grupo A:**
 - o **A1:** estar en posesión de un *Grado Universitario*.
 - o **A2:** estar en posesión de un *Grado Universitario*.
- o **Grupo B:** estar en posesión de un título de *Técnico Superior* (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- o **Grupo C:**
 - o **C1:** estar en posesión del título de *Bachiller* o de *Técnico* (Ciclo Formativo de Grado Medio).
 - o **C2:** estar en posesión del *Graduado Escolar, FP* de Primer Grado o título de *Graduado en ESO*.

OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES (II)

- o **TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS:** Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).
http://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/prof_sector/tcps/default.aspx
- o **PILOTO:** Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).
http://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/prof_sector/pilotos/default.aspx
- o **CONTROLADOR AÉREO:**
http://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/prof_sector/cont_transito/default.aspx
- o **AUXILIAR DE VETERINARIA:** No existe título oficial de ayudante o auxiliar de veterinaria. Es un título privado que imparten centros privados, por ejemplo:
<http://www.ised.es/>, <http://www.forvet.es/>
- o **MONITOR TIEMPO LIBRE:** Programa de escuelas de tiempo libre.
[www.madrid.org/inforjoven.](http://www.madrid.org/inforjoven) , <http://www.portaljovenclm.com/>

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL



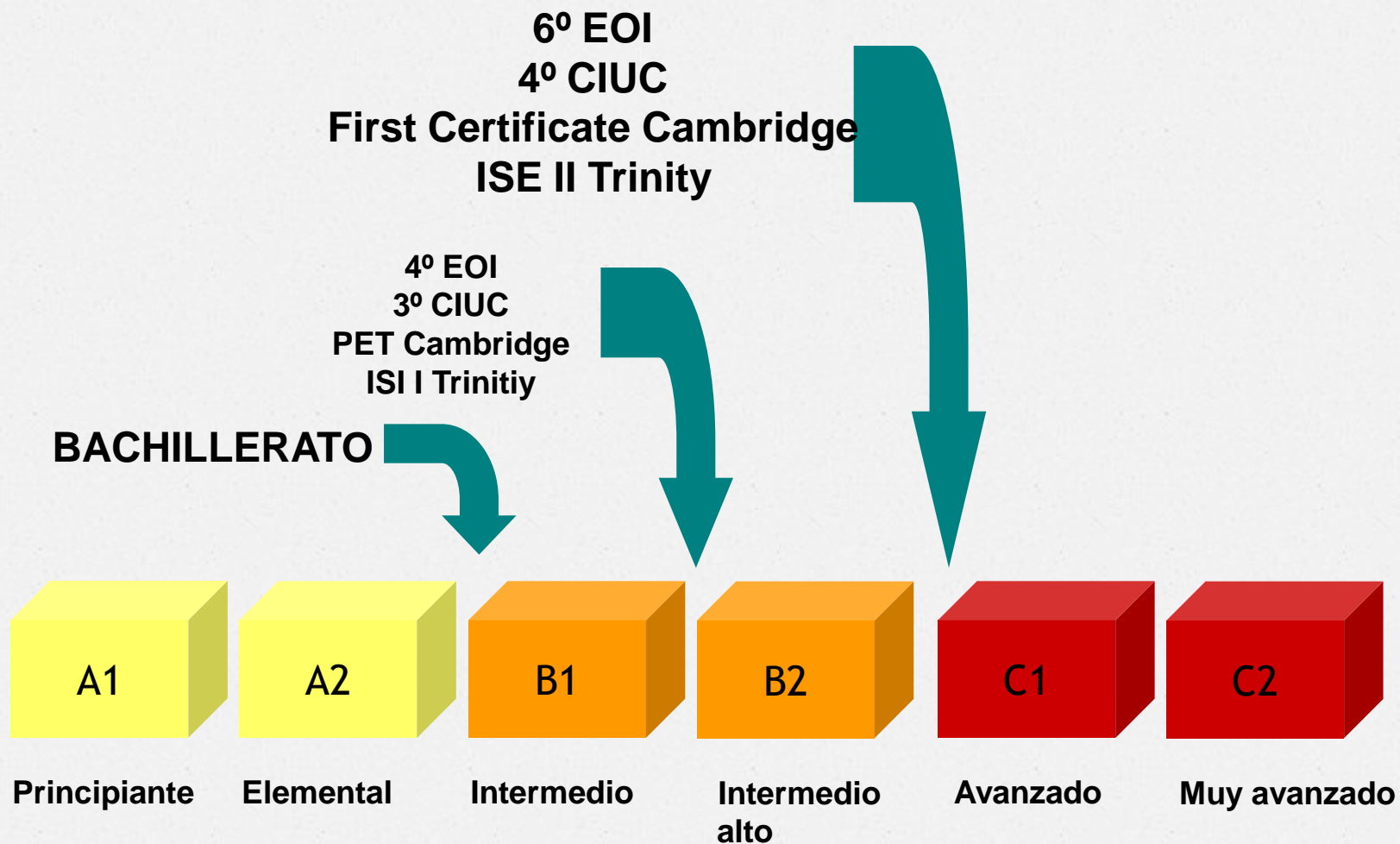
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ENSEÑANZA OFICIAL DE IDIOMAS

- División en **NIVELES**
- Referencia: **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**
- Establecido por el Consejo de Europa

- **Nivel BASICO--> A2**
 - A1
 - A2 (certificado oficial tras superación de examen)
- **Nivel INTERMEDIO→ B1**
 - B1.1.
 - B1.2 (Certificado oficial tras superación de examen)
- **Nivel Intermedio alto→ B2**
 - B2.1.
 - B2.2 (Certificado oficial tras superación de examen)
- **Nivel AVANZADO→ C1**
- **C2→** No se imparte en las EOI.

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS



ACCESO A LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS:

- Para acceder a las Enseñanzas de idiomas será requisito imprescindible tener **dieciséis años** cumplidos en el año en que se comiencen los estudios.
- Podrán acceder asimismo los **mayores de catorce años** para seguir las enseñanzas de un **idioma distinto** del cursado como primera lengua en la E.S.O.

ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DE LENGUAS

o Destrezas receptoras

o Leer

o Escuchar

o Destrezas productivas

o Escribir

o Hablar

o Conversar

PRUEBAS de CERTIFICACIÓN y de NIVEL

- o Se convocan para A2, B1, B2, C1 y C2.
- o Se podrán presentar todos aquellos alumnos mayores de 14 años, cumplidos en 2017, a cualquier idioma y en cualquier nivel.
- o Para alumnado que cumple requisito de edad para el acceso y lo solicita → pruebas de nivel.

MODALIDADES DE ENSEÑANZA

- o **Modalidad oficial presencial** → El alumno asiste regularmente a clase a lo largo de un curso académico. La oferta del número de grupos, así como los horarios y tipos, para cada uno de los idiomas y cursos, se hacen públicos antes del inicio del proceso de matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas correspondiente.
- o **Enseñanza a distancia** → El programa **That's English!** oferta los contenidos de nivel Básico y de nivel Intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- o **Modalidad libre** → Da derecho exclusivamente a la realización de las pruebas oficiales para la obtención de los certificados de los distintos niveles.
- o **Cursos de Actualización y Especialización** → Las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán impartir cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias en idiomas y para la formación del profesorado y de otros colectivos profesionales. Estos cursos cubrirán competencias tanto en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado como en los niveles C1 y C2 del Consejo de Europa según estos niveles se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

¿DÓNDE ESTUDIAR?

- o **TOLEDO:** EOI Raimundo de Toledo. C/ Santa Eulalia, 2
- o Escuela Personas Adultas (A1 y A2)
- o **MADRID:**
 - o EOI PARLA: C/GUADALAJARA, 22
 - o EOI GETAFE: C/Hospital De San José, 22

- o También se puede estudiar en Escuelas municipales y academias que preparan para certificación de A2, B1, B2, etc. o para obtener otro tipo de certificaciones válidas: Trinity, Cambridge, etc.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS (I)

ENSEÑANZAS **ELEMENTALES** DE MÚSICA Y DANZA

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS **PROFESIONALES:**

- Enseñanzas profesionales música y danza.
- Enseñanzas profesionales artes plásticas y diseño.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS **SUPERIORES:** Música y Danza, Arte Dramático, Conservación y Restauración Bienes Culturales, diseño, Artes Plásticas.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA y DANZA

- o REQUISITO imprescindible tener **entre 8 y 12 años**, cumplidos, en ambos casos, antes del 31 de diciembre del año de inicio, y demostrar la aptitud musical inicial mediante la superación de una prueba específica convocada al efecto.
- o Se organizan en un grado de **cuatro cursos**.
- o El alumnado que al término del grado elemental alcance los objetivos del mismo recibirá el correspondiente **Certificado acreditativo** en el que constará la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Y DANZA

- Para acceder a estas enseñanzas profesionales en el primer curso o en cualquiera de ellos sin haber cursado los anteriores, es preciso superar una prueba específica.
- Se cursan en los Conservatorios de música/danza y se organizan en un grado de **seis cursos**.
- El alumnado que supere todas las asignaturas obtendrá el **Título profesional de Música/Danza** en el que constará la especialidad cursada.
- Superando las enseñanzas profesionales de Música/Danza y las materias comunes del Bachillerato, se puede obtener además el título de bachillerato, aunque no se haya realizado el de la modalidad de artes en su vía específica de Artes escénicas, música y danza.
- <https://www.mecd.gob.es/alv/enseñanzas/regimen-especial/artisticas-profesionales-musica-danza.html>

ENSEÑANZAS SUPERIORES DE MÚSICA/DANZA

- o Título de Bachiller
- o Además de:
 - o a) Una prueba específica, de carácter obligatorio.
 - o b) Una prueba de madurez, que deberán superar, con carácter previo a la prueba específica, aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos académicos exigidos. (Bachiller o prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años)
- o 4 cursos académicos
- o La superación de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música o en Danza dará lugar a la obtención de un Título que será equivalente al título universitario de Grado, seguido de la especialidad correspondiente

¿DÓNDE ESTUDIAR?

o TOLEDO:

o CONSERVATORIO DE MÚSICA “JACINTO GUERRERO”

o Calle de San Juan de la Penitencia, 2

o <http://cm-conservatoriodetoledo.centros.castillalamancha.es/>

o ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA “DIEGO ORTIZ”

o Calle de la Paz, 3

o <http://www.diego-ortiz.com/>

- o El objetivo es formar a nuevos:
 - o Intérpretes
 - o Compositores
 - o Profesores
- o En la universidad existen carreras o estudios de carácter musical como:
 - o Historia de la Música, Musicología, Magisterio Musical, etc.
- o También existen otro tipo de escuelas o academias que forman en:
Jazz, flamenco, teatro musical, danza, música moderna, etc.

ENSEÑANZAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

- o Carrera universitaria → título de grado
- o 4 cursos
- o Requisitos de acceso:
 - o Título de bachiller
 - o Prueba específica
- o Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid (Resad): Dirección de Escena, Dramaturgia, Escenografía, Interpretación Textual e Interpretación Gestual.
- o http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142690600145&language=es&menulzquierdo=false&pageid=1142333704692&pagename=PortalJoven%2FJUVE_Estudio_FA%2FJUVE_estudios

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ESTUDIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

o CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

o Mismos requisitos de acceso

o Título ESO/Bachillerato

o + prueba específica relacionada con el ciclo que se quiere cursar

o ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

o 4 cursos académicos.

o En Castilla La Mancha:

o Enseñanzas artísticas superiores en Diseño en la especialidad Diseño de Producto.

o Enseñanzas artísticas superiores en Diseño en la especialidad Diseño Gráfico.

Enseñanzas Artísticas Superiores: Música, Danza, Arte Dramático, Conservación y Restauración de bienes culturales, Diseño y Artes Plásticas

o <https://www.mecd.gob.es/alv/enseñanzas/regimen-especial/artisticas-superiores-presencial.html>

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

RÉGIMEN GENERAL: en IES.

Son ciclos formativos de Grado medio y grado superior como los que anteriormente hemos visto:

- o Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural
- o Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas

RÉGIMEN ESPECIAL:

- o Grado medio y grado superior.
- o <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/estudiantes/enseanzas-deportivas.html>
- o Tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en el sistema deportivo en relación con una modalidad o especialidad deportiva en los diferentes niveles de: iniciación, tecnificación y alto rendimiento, y facilitar la adaptación de los técnicos formados a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa.
- o Una característica fundamental de estas enseñanzas es la exigencia de una prueba de acceso de carácter específico. Con ella se debe demostrar un nivel de dominio suficiente de la modalidad o especialidad deportiva para poder seguir con aprovechamiento y seguridad las enseñanzas.